

INFORME DE COMISARIO

Latacunga, 22 de enero del 2020

Señores

"COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS LATACUNGA CIATPEVOL S.A."

Presente.-

En mi calidad de Comisario y cumpliendo las disposiciones en la Ley de Compañías, en el artículo 279, presento a consideración de la Junta General de Accionistas de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS LATACUNGA CIATPEVOL S.A." el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la superintendencia de Compañías, el estatuto social de la Compañía y dentro del alcance de mi revisión, conceptué que obtuve información necesaria y realicé pruebas orientadas al cumplimiento en mi función de Comisario de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS LATACUNGA CIATPEVOL S.A.", en relación a :

- a) En la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS LATACUNGA CIATPEVOL S.A." durante el año 2019, sus administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes a la fecha, así como lo dispuesto en las resoluciones de la Junta General de accionistas.
- b) La contabilidad de la empresa se lleva conforme a las normas legales, de la cual se desprende las cifras presentadas en los estados financieros.
- c) Hemos revisado y examinado detenidamente el Estado financiero y sus anexos respectivos al 31 de diciembre del año 2019, así como la documentación habilitante, dicho examen nos demuestra que los procedimientos contables utilizados se encuentra enmarcados en los principios y normas legales que rigen sobre la materia.

Por lo expuesto dejo expresa constancia del cumplimiento de las leyes y disposiciones vigentes por parte de la compañía. Por tanto emito mi informe que contiene una opinión favorable sobre los estados financieros de la compañía COMPANIA DE TRANSPORTE

PESADO EN VOLQUETAS LATACUNGA CIATPEVOL S.A. al 31 de diciembre del 2019.

En mi opinión los estados financieros de la empresa fueron preparados de acuerdo a las normas y prácticas contables antes indicadas, por tanto pongo a su disposición para su aprobación.



Sr. Caloptha Nelson
COMISARIO
C.I. 050193245-3